



Reforma a Ley del ISSSTE no afectará derechos de trabajadores de base: SNTE

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas, garantizó durante su visita a Morelos, que la reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), no afectará los derechos de los trabajadores de base.

SIN PERJUICIO SINDICALIZADO

En el marco del Día de la Unidad Sindical de la Sección 19 del SN-

TE, aseguró que la modificación del ISSSTE no traerá consigo incrementos en las cuotas para los trabajadores de base; “que no se incluya ninguna cuota adicional que afecte sus derechos”.

Resaltó que esta medida fue atendida por la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, “quien respondió a las demandas del gremio”.

El Maestro dirigente expresó que, de acuerdo con la propuesta en el Congreso de la Unión, los

ajustes en las aportaciones serán exclusivos para funcionarios de alto nivel, como gobernadores, legisladores y personal de confianza.

“Los Maestros que están en las escuelas, en los Tecnológicos, en el Politécnico y en Educación Media Superior no se verán afectados”, afirmó Cepeda Salas en uno de los momentos de su mensaje.

MEJORAS EN SISTEMA DE SALUD PARA EL MAGISTERIO

Durante el evento, el también Senador reiteró su compromiso de gestionar mejoras en los servicios del Hospital General “Dr. Carlos Calero Elorduy” con Clínica de Medicina Familiar, en Cuernavaca, Morelos.

Señaló la importancia de brindar atención de calidad a los Maestros y personal administra-



tivo del sector educativo.

Cepeda Salas informó que el SNTE mantiene un diálogo constante con la Secretaría de Educación Pública (SEP) en cada entidad federativa, para atender y resolver los pendientes en materia laboral y prestacional.

LLAMADO PARTICIPAR EN FOROS EDUCATIVOS

El líder del SNTE también hizo un llamado a los Maestros para que participen en los foros sobre Educación Media Superior y en las discusiones sobre la eliminación de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM).

Explicó que la opinión de los trabajadores de la educación es fundamental para definir los cambios que requiere el sistema educativo nacional.

GOBIERNO DE MORELOS, RESPALDO A MAGISTERIO

Por su parte la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia Calderón, manifestó su compromiso con el sector educativo y enfatizó que la educación es un eje prioritario en su administración. “Van a contar conmigo durante estos seis años para apoyarles en temas de infraestructura y en todo lo necesario para mejorar las condiciones en las que trabajan”, comprometió.

Luego agradeció al SNTE y a su dirigente nacional por su compromiso en la defensa de los derechos de los trabajadores de la educación en el estado.

También destacó que el gobierno estatal seguirá colaborando con el sindicato en beneficio del magisterio morelense. ● (Gerardo González Acosta)